

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA TÉCNICA DE DESARROLLO RURAL



Inder

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

**INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO y PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL A DICIEMBRE 2021**

Enero de 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. GESTIÓN FINANCIERA	4
1.1. Ejecución del presupuesto 2021 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto de Gasto	4
Cuadro N° 1 INDER: Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida	4
31 de diciembre 2021 – (En millones)	4
<i>Ejecución por tipo de Transferencias:</i>	11
Transferencias Corrientes:.....	11
2. APARTADO DE GESTIÓN PROGRAMAS SUSTANTIVOS	14
2.1 Número y nombre del Programa: Código 2, Programa 2: Gestión agraria y regularización de la tierra	14
2.2 Número y nombre del Programa: Código 3, Programa 3: Gestión para el desarrollo territorial.....	20
2.3. Metas vinculadas a los programas y/proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).....	24
Resultados de los compromisos institucionales en el PND-IP 2019-2022.....	24
1. Sector Agropecuario y Desarrollo Rural	25
2. Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos	26
3. Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.....	29
ANEXOS.....	31
Anexo N° 1: INDER Detalle Transferencias de Capital 2021.....	32

Contenido Cuadros

Cuadro N° 1 INDER: Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida	4
Cuadro N° 2. INDER Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto al 31 de diciembre de 2021. (En millones).....	5
Cuadro N° 3 Programa “Actividades Centrales”: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021 – (En Millones).....	6
Cuadro N° 4 Programa “Gestión Agraria y Regularización de la Tierra”: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021. (En Millones).....	6
Cuadro N° 5 Programa Gestión para el Desarrollo Territorial: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021. (En Millones)	7
Cuadro N° 6 Programa “Actividades Centrales” Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas por partidas con ejecución al 2021	8
Cuadro N° 7 Programa “Gestión Agraria y Regularización de la Tierra” Factores que incidieron	9
Cuadro N° 8 “Gestión para el Desarrollo Rural”: Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas en partidas con ejecución año 2021-.....	10
Cuadro N° 9: Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones	11

Año 2021

Cuadro N° 10: INDER Tipos de Transferencias Programadas y Transferidas año 2021	12
Cuadro N° 11 Gestión agraria y regularización de la tierra avance de metas de producción al 31 de diciembre 2021	14
Cuadro N° 12 Gestión agraria y regularización de la tierra Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados al 31 de diciembre 2021 en millones y porcentajes.....	15
Cuadro N° 13 Inversión en Dotación de Tierras	17
Cuadro N° 14 Factores que inciden en el cumplimiento de metas de producción e indicadores y acciones correctivas Gestión agraria y regularización de la tierra al 31 de diciembre 21	19
Cuadro N° 15 Gestión para el desarrollo territorial Avance de metas de producción al 31 de diciembre de 2021	21
Cuadro N° 16 Gestión para el desarrollo territorial Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados al 30 de junio en millones y porcentajes	23
Cuadro N° 17 Gestión para el desarrollo territorial factores que inciden en el cumplimiento de metas de producción e indicadores y acciones correctivas al 30 de diciembre del 2021.....	24
Cuadro N° 18 Metas ejecutadas Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos	27

Año 2021

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza en cumplimiento a la Normativa de la STAP donde se muestran la Ejecución Realizada del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y el Cumplimiento de Metas Físicas establecidas en el Plan Operativo Institucional y los factores que incidieron en la respectiva ejecución de los Programas establecidos.

El Informe es realizado por la Dirección de Administración y Finanzas en lo que respecta a la Gestión Financiera y por la Secretaria Técnica Desarrollo Rural en cumplimiento al Presupuesto y el Plan Anual Operativo con el cumplimiento de Metas Físicas

1. GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Ejecución del presupuesto 2021 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto de Gasto

En este cuadro se incluyen el total de recursos presupuestados para los tres programas presupuestarios del Inder según partida, así como lo ejecutado al 31 de diciembre del 2021, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución.

**Cuadro N° 1 INDER: Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
31 de diciembre 2021 – (En millones)**

Partida	Presupuesto Ordinario 2021	Presupuesto definitivo 2021	Presupuesto ejecutado 2021	Nivel ejecución de
Remuneraciones	12.082,68	12.082,68	10.512,33	87,00%
Servicios	7.107,61	7.772,88	5.221,87	67,18%
Materiales	2.701,89	2.630,85	1.757,78	66,81%
Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00%
Activos financieros	900,00	1.200,00	1.086,95	90,58%
Bienes duraderos	16.468,34	17.462,59	10.153,71	58,15%
Transferencias corrientes	2.176,95	1.385,57	877,51	63,33%
Transferencias de capital	11.887,37	11.657,68	10.016,94	85,93%
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00%
Cuentas Especiales	382,96	3.492,63	0,00	0,00%
TOTAL	53.707,80	57.684,87	39.627,09	68,70%

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, 2021.

Año 2021

Como se puede observar en el Cuadro N°1, con relación al presupuesto se tiene que en cuanto al presupuesto Inicial con relación a las variaciones se dio un aumento de 3.977,07, llegando a una ejecución del 68.70%

Cuadro N° 2. INDER Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto al 31 de diciembre de 2021. (En millones)

Concepto	Presupuesto Total	Ejecución acumulada	% ejecución acumulada
Remuneraciones	12,082.68	10,512.33	87.00%
Servicios	7,772.88	5,221.87	67.18%
Materiales y Suministros	2,630.85	1,757.78	66.81%
Activos Financieros	1,200.00	1,086.95	90.58%
Bienes Duraderos	17,462.59	10,153.71	58.15%
Transferencias Corrientes	1,385.57	877.51	63.33%
Transferencias de Capital	11,657.68	10,016.94	85.93%
Sumas sin asignación presupuestaria	3,492.63	-	0.00%
TOTALES	57,684.87	39,627.09	68.70%

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, 2021

En el cuadro anterior, se aprecia que la ejecución presupuestaria total al 31 de diciembre, incorpora la sumatoria del presupuesto ordinario, presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico y como se muestra el porcentaje de Ejecución alcanzó un 68.70%, las partidas de Activos Financieros (90.58%) y Remuneraciones (87%) son las más altas del presupuesto.

Año 2021

A continuación, se realiza un detalle de la Ejecución por Programa:

Cuadro N° 3 Programa “Actividades Centrales”: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021 – (En Millones)

Descripción	Presupuesto Total	Ejecución acumulada	% de ejecución
Remuneraciones	4,541.32	3,945.85	86.89%
Servicios	4,385.58	3,171.12	72.31%
Materiales y Suministros	525.80	332.87	63.31%
Bienes Duraderos	1,099.91	525.65	47.79%
Transferencias Corrientes	1,385.57	877.51	63.33%
Transferencias de Capital	35.00	35.00	100.00%
Sumas sin asignación presupuestaria	-	-	0.00%
Total programa 01	11,973.17	8,888.01	74.23%

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas Sifat, 2021

En el cuanto al programa presupuestario denominado Actividades Centrales, en el cuadro N° 2 se aprecia que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre, alcanzó un 74.23%; siendo la partida de Transferencias de Capital la que presenta la ejecución más alta con el 100%, seguido de la partida de Remuneraciones con una ejecución del 86.89%.

Cuadro N° 4 Programa “Gestión Agraria y Regularización de la Tierra”: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021. (En Millones)

Descripción	Presupuesto Total	Ejecución acumulada	% de ejecución
Remuneraciones	2,757.52	2,387.38	86.58%
Servicios	1,325.19	939.06	70.86%
Materiales y Suministros	180.23	73.50	40.78%
Bienes Duraderos	3,139.42	1,547.64	49.30%
Sumas sin asignación presupuestaria	-	-	0.00%
Total, programa 02	7,402.36	4,947.58	66.84%

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, 2021

Año 2021

En el cuanto al programa presupuestario denominado Gestión Agraria y Regularización de la Tierra se alcanzó una ejecución al 31 de diciembre de un 66.84%; siendo la partida de Remuneraciones la que alcanza el mayor nivel de ejecución (86.58%), seguida por la de Servicios con un (70.86%). A pesar que porcentualmente no es de los más altos nos muestra una ejecución de Bienes Duraderos de ¢1,547,640,991.84, es importante indicar que en esta partida se incluye la Adquisición de Tierras, que corresponde a un monto de ¢1.476.603.414,33, conforme se desglosa en el Cuadro N° 13.

Cuadro N° 5 Programa Gestión para el Desarrollo Territorial: Comparativo del monto presupuestario y ejecutado según partida al 31 de diciembre 2021. (En Millones)

Descripción	Presupuesto Total	Ejecución acumulada	% de ejecución
Remuneraciones	4,783.85	4,179.10	87.36%
Servicios	2,062.11	1,111.69	53.91%
Materiales y Suministros	1,924.82	1,351.41	70.21%
Activos Financieros	1,200.00	1,086.95	90.58%
Bienes Duraderos	13,223.26	8,080.42	61.11%
Transferencias Corrientes	-	-	0.00%
Transferencias de Capital	11,622.68	9,981.94	85.88%
Sumas sin asignación presupuestaria	3,492.63	-	0.00%
Total programa 03	38,309.34	25,791.50	67.32%

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, 2021

En el cuanto al programa presupuestario denominado Gestión para el Desarrollo Territorial se alcanzó al 31 de diciembre, una ejecución del 67.32%; con la salvedad de que este programa representa el 66.41% del presupuesto total del Inder. En términos porcentuales la partida con la mayor ejecución es la de Activos Financieros (90.58%), mientras que en términos absolutos la mayor ejecución es la partida de Transferencias de Capital, donde se registran los giros por convenios a las organizaciones, por un monto de ¢9,981,941,714.83, seguida por la de Bienes Duraderos con un monto de ¢8,080,416,758.76. Es importante indicar, que la Partida de Sumas sin asignación Presupuestaria que representa ¢3,492,629,829.08, corresponde al presupuesto que no fue aprobado por la Contraloría General de la República, rubro que incide en el porcentaje de ejecución del INDER.

Año 2021

Cuadro N° 6 Programa “Actividades Centrales” Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas por partidas con ejecución al 2021

Nombre de la Partida	Nivel de ejec. al 30/06/21	Nivel de ejec. al 31/12/21 /1	Factores	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	43.90%	86.89%	1,5	Avanzar en los procesos de contratación de plazas pendientes. Gestión de los manuales de clases y cargos del INDER ante la AP. Seguimiento a la ejecución en forma trimestral de acuerdo al manual de Clases y Cargos	30/09/2022 30/06/2022	Kreitte García Jiménez/ Rosibel Herrera Arias/
Servicios	36.51%	72.31%	10,5,7	Plan de seguimiento trimestral a los procesos de contratación. Aplicación de modalidades de contratación de mayor celeridad como “llave en mano” y por “demanda” Seguimiento a los procesos de licitación que se establezcan para cumplir con esta partida	Trimestral	Rosibel Herrera Arias/ Alfonso Quesada
Materiales	22.26%	63.31%	10,5,7	Seguimiento trimestral a lo programado y a los procesos de contratación.	Trimestral	Rosibel Herrera Arias/ Alfonso Quesada
Activos Financieros	0.0%	%		No aplica para este programa 1		
Bienes Duraderos	19.68%	47.79%	10,5,7	Seguimiento Trimestral a lo programado y a los procesos de contratación.	Trimestral	Rosibel Herrera Arias / Alfonso Quesada
Transferencias Corrientes	35.89%	63.33%	X	Ejecución de las Transferencia de Ley	Semestral / Anual	Rosibel Herrera Arias
Transferencias de capital	0%	100%		Seguimiento trimestral a la Ejecución de procesos de contratación establecidos.	Trimestral/ Semestral	Rosibel Herrera Arias / Shirley Rojas / Wendy Arguedas Murillo

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, Fondo de Tierras y Fondo de Desarrollo, diciembre 2021.

Año 2021

Cuadro N° 7 Programa “Gestión Agraria y Regularización de la Tierra” Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas en partidas año 2021

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2021	Nivel de ejecución al 31/12/2021 /1	Factores	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	41.87%	86.58%	1,5	Avanzar en los procesos de contratación de plazas pendientes. Gestión de los manuales de clases y cargos del Inder ante la AP.	30/09/2022	Kreitte García Jiménez /Rosaura Abarca Amador
Servicios	22.97%	70.86%	10,5,7	Seguimiento mensual a lo programado y a los procesos de contratación.	Mensual	Rosaura Abarca Amador
Materiales	15.33%	40.78%	10,5,7	Seguimiento mensual a lo programado y a los procesos de contratación.	Mensual	Rosaura Abarca Amador
Bienes Duraderos	3.26%	49.30%	10,5,7	Seguimiento mensual a los procesos de compra de fincas. Procesos de compra de finca con enfoque plurianual. Avanzar en los procesos de compra por oportunidad.	Mensual	Rosaura Abarca Amador

Fuente: Información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, Fondo de Tierras y Fondo de tierras, diciembre 2021.

Año 2021

Cuadro N° 8 “Gestión para el Desarrollo Rural”: Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas en partidas con ejecución año 2021-.

Nombre de la Partida	Nivel de ejec.al 30/06/2021	Nivel de ejec.al 31/12/2021 /1	Factores	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	42.74%	87.36%	1,5	Avanzar en los procesos de contratación de plazas pendientes. Gestión de los manuales de clases y cargos del Inder ante la AP.	30/09/2022	Wendy Arguedas Murillo/ Kreitte García Jiménez
Servicios	11.99%	53.94%	10,5,7	Seguimiento mensual a lo programado y a los procesos de contratación.	Mensual	Wendy Arguedas Murillo
Materiales	12.57%	70.21%	10,5,7	Seguimiento mensual a lo programado y a los procesos de contratación.	Mensual	Wendy Arguedas Murillo
Activos Financieros	53.1%	90.58%		Seguimiento mensual a la meta programada de crédito	Mensual	Wendy Arguedas Murillo
Bienes Duraderos	16.65%	61.11%	10,5,7	Seguimiento mensual a lo programado y a los procesos de contratación.	Mensual	Wendy Arguedas Murillo
Transferencias Corrientes	0%	0.00%		No aplica		
Transferencias de capital	22.64%	85.88%	5.10	Seguimiento mensual a lo programado.	Mensual	Wendy Arguedas Murillo
Sumas sin asignación presupuestaria	0%	0.00%				

Fuente: Inder, con información de la Dirección Administración y Finanzas SIFAT, Fondo de desarrollo, diciembre 2021.

Año 2021

Ejecución por tipo de Transferencias:

Transferencias Corrientes:

En el siguiente cuadro se realiza una descripción de las Transferencias Corrientes que se tienen que efectuar por mandato de Ley, como son las siguientes:

- Ley 9036 en el artículo 37 que indica que, del impuesto recaudado por concepto de cigarrillos nacionales y extranjeros, le corresponderá al Ministerio de Educación Pública un 2% para cubrir las necesidades de la educación técnica.
- Ley 8444 para la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
- Ley N. 8700, en su artículo 11 bis a favor del Consejo Nacional de la Producción.
- La Ley 5792, reformado por el artículo N. 35 de la Ley 6735, y las reformas definidas en el artículo 37 de la ley 9036 establece que el 1.58% del impuesto sobre licores corresponden al IAFA.
- Ley Nacional N. 3418 de octubre de 1964 por concepto de Cuotas a Organismos Internacionales al Ministerio de Hacienda

**Cuadro N° 9: Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Año 2021 (En millones)**

ENTIDAD	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	15,13	15,13	100,00%
COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	51,50	0,00	0,00%
COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	95,00	95,00	100,00%
INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA	226,24	225,74	99,78%
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION	91,60	0,00	0,00%
MINISTERIO DE HACIENDA	99,40	99,40	100,00%
TOTAL	578,86	435,27	75,19%

Año 2021

Transferencias de Capital

Según los datos al 31 de diciembre del 2021, como se muestra en el siguiente cuadro la ejecución por concepto de Transferencias de capital, que se realizaron durante el período es de un 85.93% y por Programa corresponde a un 85.88% en el programa 03 “Gestión para el Desarrollo Territorial” y en el Programa 01 “Actividades Centrales” es de un 100%

Cuadro N° 10: INDER Tipos de Transferencias Programadas y Transferidas año 2021

Código	Tipo de Transferencias	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
7-01-01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO CENTRAL	656,40	656,40	100,00%
7-01-03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	996,53	996,03	99,95%
7-01-04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	4.053,36	3.584,35	88,43%
7-01-05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	2.040,00	1.040,00	50,98%
7.02.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	45,00	0,00	0,00%
7-03-01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	1.957,58	1.907,31	97,43%
7.03.02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES	532,50	532,49	100,00%
7-03-03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A COOPERATIVAS	824,31	749,45	90,92%
7-03-99	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	405,00	405,00	100,00%
7.05.02	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	112,00	110,91	99,03%
TOTAL, PROGRAMA 03: GESTION PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL		11.622,68	9.981,94	85,88%
7-03-01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	35,00	35,00	100,00%
TOTAL, PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES		35,00	35,00	100,00%
TOTAL, GENERAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		11.657,68	10.016,94	85,93%

Fuente: Elaboración propia, datos del Sifat 2021.

El detalle de todas las Organizaciones de Transferencias de Capital están en el Anexo N:1

Año 2021

Datos del(la) Director(a) del Programa de Administración y Finanzas	
Nombre	Rosibel Herrera Arias
Correo Electrónico	rherrera@inder.go.cr
Número de Teléfono	2247-6835
Firma	
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

Año 2021

2. APARTADO DE GESTIÓN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

2.1 Número y nombre del Programa: Código 2, Programa 2: Gestión agraria y regularización de la tierra

Este programa comprende el conjunto de procesos necesarios para la adquisición de inmuebles, la distribución de predios a las personas físicas y jurídicas, por la vía de la asignación, el arriendo o la concesión, la provisión del instrumento legal que respalde su posesión y faculte al beneficiario para su usufructo. También incluye las acciones de control y seguimiento agrario que realiza el Instituto.

Los usuarios de este programa son aquellas personas físicas o jurídicas demandantes de bienes y servicios agrarios institucionales, de acuerdo a la normativa que rige cada proceso; los beneficiarios lo constituyen las personas físicas o jurídicas que reciben los bienes y servicios agrarios, conforme a la normativa vigente.

Para la ejecución de este programa se cuenta con los siguientes servicios institucionales:

- Dotación de tierras
- Permisos de uso de inmueble
- Concesión de tierra en franja fronteriza
- Traspasos de tierra para uso público
- Resolución de conflictos
- Autorizaciones, permisos y derechos sobre la tierra.
- Ordenamientos de tierras indígenas
- Estudios especializados de tierras
- Cancelación de planos

Avances obtenidos:

De acuerdo a la metodología establecida para el análisis de los resultados de la ejecución de las metas comprometidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021, el nivel de avance obtenido en las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto, se presenta el avance del Programa 2, de conformidad con la información requerida.

Cuadro N° 11 Gestión agraria y regularización de la tierra avance de metas de producción al 31 de diciembre 2021

Producto	Descripción unidad de medida	Programada (familias)	Alcanzada (familias)	Nivel de avance
Personas físicas ¹ y jurídicas en los territorios rurales con acceso a servicios agrarios.	Personas físicas y jurídicas en los territorios rurales	6669	8 688	130%

^{1/} Corresponde a beneficiarios, usuarios, sujetos de Ley.

Fuente: Inder, con datos del Fondo de Tierras DRT, diciembre 2021.

Año 2021

Esta meta de producción se caracteriza por beneficiar a la población de los territorios rurales, por medio de 9 servicios, de los cuáles 8 metas están programadas en el POI 2021 y 1 meta dependen de la demanda realizada en las oficinas territoriales para la atención de asuntos relacionados con el seguimiento y fiscalización agraria.

Existen metas programadas en algunos servicios que corresponden al mismo número de beneficiarios, sin embargo, se cuenta, además con otras metas donde los beneficiarios corresponden a personas jurídicas, lo cual beneficia a un mayor número de personas.

No se dispone del total de personas beneficiadas en la programación de los servicios y se cuenta con el número de personas beneficiadas en los diferentes territorios rurales.

Cuadro N° 12 Gestión agraria y regularización de la tierra Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados al 31 de diciembre 2021 en millones y porcentajes

Producto	Descripción del Indicador	Meta			Recursos Estimados		Porcentaje de ejecución
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{2/}	
Personas físicas y jurídicas en los territorios rurales con acceso a servicios agrarios.	Número total de procesos de dotación(arriendo, asignación, posesión decenal, titulación por rezago).	1658	660	39.80 %	2,946.56	1,476.60	50.11%
	Número de inmuebles con permiso de uso	13	0	0%	-	-	-
	Número de inmuebles concesionados	550	380	69.09%	-	-	-
	Número de Donaciones a entes públicos para el desarrollo de servicios públicos, traspasos a patrimonio natural del Estado.	54	0	0%	-	-	-
	Número de correcciones de irregularidades constatadas propiedades a terceros y propiedades Inder	64	0	0%	-	-	-
	Número de autorizaciones, renunciaciones y permisos por imposición de limitaciones, hipotecas segregaciones, traspasos, sucesorios y otros	149	0	0%	-	-	-

Año 2021

Producto	Descripción del Indicador	Meta			Recursos Estimados		Porcentaje de ejecución
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{2/}	
	Número de expedientes tramitados en el ordenamiento de territorios indígenas	80	357	446.25%	500.00	0	0%
	Número de estudios especializados de Tierras para la determinación de la situación registral y catastral	11	0	0%	-	-	-
	Número de planos cancelados	-	-	-	-	-	-
Total		2579	1397	54.16%	3,446.56	1,476.60	42.84%

^{*/} Corresponde a beneficiarios, usuarios, sujetos de Ley.

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones.

^{2/} Ejecutado: corresponde a los gastos ejecutados al 31 de diciembre del año en curso.

Fuente: Inder, Fondo de Desarrollo Rural DRT diciembre 2021.

De la totalidad de los 9 servicios que ofrece el Fondo de Tierras, solo los servicios “Dotación de tierras” y “Ordenamiento de tierras indígenas”, se les asignó un presupuesto de inversión por ₪2,946.56 millones, dado que implica la compra de tierras o el pago de retenciones y mejoras por parte del Inder, para luego ser arrendada para la ejecución de proyectos de desarrollo en los territorios rurales, así como el proceso de recopilación de información, amojonamiento interno, censo, levantamiento topográfico, conformación de expedientes para indemnización o desalojo y avalúo con el objeto de regularizar los Territorios Indígenas. Este servicio obedece a la ejecución del Plan Nacional de Recuperación de los Territorios Indígenas

En cuanto a la inversión en adquisición de tierras en el periodo, se realizó la erogación total de ₪ 1,476.603.614.33 millones, de los cuales ₪ 1 380 254 736,41 fueron fincas para atender los proyectos y ₪ 96 348 877,92 como parte del pago de la finca adquirida por artículo 44. Se aclara que como parte del proceso de compra del Inder, se realiza el pago inicial de un 70% y posteriormente el pago del restante 30%

En términos de inversión monetarios ejecutada por el Fondo de Tierras, corresponde al pago de la correspondiente distribución puede ser observada en el siguiente cuadro.

Año 2021

Cuadro N° 13 Inversión en Dotación de Tierras

Nombre Proyecto	Región de Desarrollo	Territorio	Presupuesto Ejecutado
Compra de Tierras por Oportunidad			96,348,877.92
Compra de Terreno y edificio para las instalaciones y desarrollo del centro de acopio para comercialización de pescado y mariscos de los pescadores artesanales de Guanacaste y el Golfo de Nicoya.	Chorotega	Nicoya-Hojancha-Nandayure	96,370,989.99
Proyecto Producción y Comercialización de Productos Tradicionales de Maíz a través de un Mercado de Carretera de la Asociación de Productoras Artesanales de Rosquilla y Afines de San Joaquín de Nicoya (Norma Rosales)	Chorotega	Nicoya-Hojancha-Nandayure	36,698,755.17
Proyecto desarrollo productivo adquisición de fincas para establecimiento de microempresas familiares, cafetaleras, para los asociados de asoprocal en la altura de abangares y Tilarán	Chorotega	Abangares-Cañas, Bagaces y Tilarán	513,609,039.78
Compra de terreno y construcción de infraestructura adecuada para el funcionamiento de la Feria Agro Turística Coto Bruceña	Brunca	Buenos Aires-Coto Brus	105,874,883.44
Establecimiento de una subasta ganadera bovina y otros, mejorando las condiciones de las agro cadenas (lechera, doble propósito y de carne) en territorio Turrialba-Jimenez , Cartago	Central	Turrialba-Jimenez	73,744,077.38
Mejoramiento de la competitividad y proceso productivo de APPAG mediante la Construcción y Equipamiento de Planta Agroindustrial de Frutas, en el Territorio Turrialba-Jimenez 2020.	Central	Turrialba-Jimenez	60,999,842.55
Producción, establecimiento y comercialización de fibra de Abacá por ASOLOMAS en el cantón de Pococí	Huetar Caribe	Pococi	492,984,148.1
Total			1,476,603,614.33

Fuente: DRT, diciembre 2021

Las limitaciones que se presentan en Dotación de tierras, son las mismas que se presentan año con año y que varias de ellas no dependen exclusivamente de la gestión institucional tales como:

- a) Estudios técnicos son lentos y de ellos depende la decisión de continuar con el proceso de compra o descartar la finca por no reunir las condiciones requeridas estudiadas;
- b) Avalúo de la finca no es aceptado por el propietario y se desestima la compra;
- c) Requiere el criterio de otras instituciones que tienen sus propias prioridades de trabajo, lo cual retrasa el proceso de adquisición;
- d) Varias solicitudes se declaran desiertas por ausencia de oferentes.

Ante esta situación el Inder continuará realizando las gestiones requeridas y dando seguimiento a la adquisición de las fincas para la ejecución de proyectos formulados en el POI.

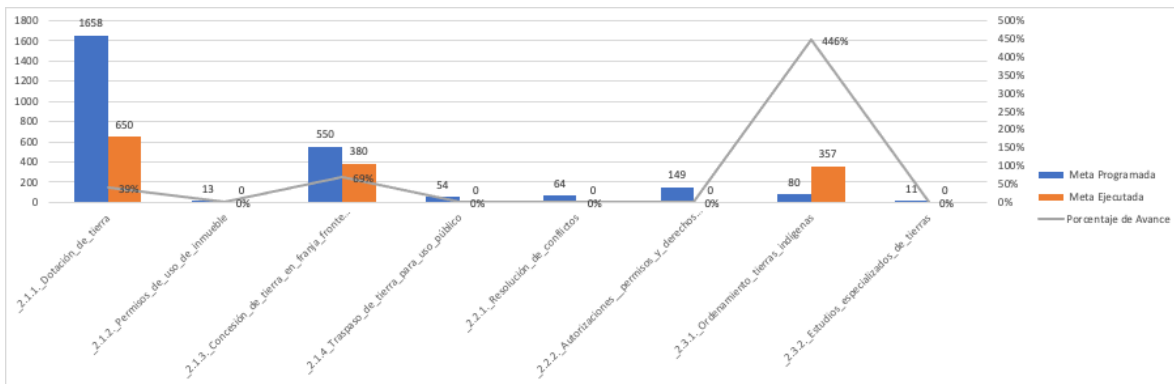
Año 2021

Los servicios de Dotación de tierras (asignación, arrendamientos, posesión decenal, titulación por rezago) y Regularización de tierras bajo las modalidades de Titulación ordinaria, Regularización por posesión decenal y Concesión en Franja Fronteriza, se encuentran en un proceso avanzado de conformación de expedientes y tratando de agilizar las gestiones que dependen de otras instituciones involucradas en el logro de estas metas.

El Fondo de Tierras es la Unidad responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estas metas, en estrecha coordinación con dependencias del nivel central y regional.

A continuación, en el siguiente gráfico se puede observar la totalidad de servicios con sus respectivas metas. Por el momento el Fondo de Tierras, en conjunto con sus dependencias y las unidades ejecutoras del nivel regional y territorial se encuentran laborando arduamente en el desarrollo de dichos servicios, el resultado por lo manifestado se considera moderado, no obstante este proceso es continuo dentro de la institución por lo que se siguen en los pasos donde los predios son valorados por el Fondo de Tierras, por medio de estudios topográficos, certificación del Minae y otros requisitos que determinan la factibilidad para ser adquiridos por parte del Inder. Adicionalmente, este proceso requiere de realizarse estudios de idoneidad para ser otorgados, para lo cual la conformación de expedientes también involucra la solicitud de requisitos a la población solicitante.

Gráfico 1. Servicios Fondo de Tierras



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Dirección de Desarrollo Rural Territorial, diciembre 2021.

El porcentaje de avance de Metas del Programa 2 corresponde a un 54.17% de ejecución involucrando todos sus servicios.

El Fondo de Tierras es la Unidad responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estas metas, en estrecha coordinación con dependencias del nivel central y regional.

Año 2021

Cuadro N° 14 Factores que inciden en el cumplimiento de metas de producción e indicadores y acciones correctivas Gestión agraria y regularización de la tierra al 31 de diciembre 21

Unidad de Medida o Indicador	(um)/(i) ¹	Factores que incidieron	Acciones Correctivas
Dotación de tierras	(i)	10,8	Avanzar a la programación plurianual en la compra de fincas. Agilización procesos de contratación de las gestiones internas en la compra de fincas.
Permisos de uso de inmueble	(i)	12 Cambio en la normativa del Inder	Implementar el nuevo reglamento ejecutivo de la Ley 9036.
Resolución de conflictos	(i)	12 Se tramita si hay conflictos por la tierra que atender	Fortalecer la coordinación con las partes involucradas, para agilizar la presentación de requisitos legales, necesarios para la tramitación.
Autorizaciones, permisos y derechos sobre la tierra.	(i)	12	Fortalecer la coordinación interinstitucional para los trámites correspondientes.
Ordenamientos de tierras indígenas	(i)	12 Orden Judicial	Traslado de recursos al Ministerio de Hacienda para agilizar este proceso que por orden judicial no puede ejecutar el Inder.
Estudios especializados de tierras	(i)	12 Se tramita por demanda	Mejor estimación de las posibles demandas.
Cancelación de planos	(i)	12 Se tramita por demanda	Mejor estimación de las posibles demandas.

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Dirección de Desarrollo Rural Territorial, diciembre 2021.

¹ Colocar(um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Año 2021

Datos del(la) Responsable del Programa Sustantivo	
Nombre	Rosaura Abarca Amador
Correo Electrónico	rabarca@inder.go.cr
Número de Teléfono	2247-7454
Firma	
Sello(en caso de que se presente en forma física)	

2.2 Número y nombre del Programa: Código 3, Programa 3: Gestión para el desarrollo territorial

Este Programa comprende un conjunto de bienes y servicios para promover y fortalecer el desarrollo de los territorios rurales y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Para la ejecución de este programa se cuenta con los siguientes bienes y servicios:

- Obras de infraestructura para el desarrollo
- Crédito rural
- Fomento a la producción y seguridad alimentaria
- Proyectos de desarrollo en alianza con terceros
- Estudios de pre – inversión para proyectos de desarrollo
- Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial
- Fortalecimientos de las estructuras organizativas territoriales

A continuación, se presenta el cumplimiento de las metas del Programa 3, de conformidad con la información requerida.

Año 2021

Cuadro N° 15 Gestión para el desarrollo territorial Avance de metas de producción al 31 de diciembre de 2021

Producto	Descripción	Unidad de medida	Programado	Alcanzado (Familias)	
Personas físicas ¹ y jurídicas en los territorios rurales con acceso a servicios para el desarrollo territorial.	Personas físicas y jurídicas en los territorios rurales		143.484	62 867	44%

1/ Corresponde a beneficiarios, usuarios, sujetos de Ley.

Fuente: Inder, con base a información del Fondo de Desarrollo Rural DRT, diciembre 2021.

Esta meta de producción se caracteriza por beneficiar a la población de los territorios rurales, por medio de 7 servicios dirigidos en su mayoría a beneficiar a personas o familias asociadas en organizaciones y población que se beneficia directa o indirectamente de obras de infraestructura para el desarrollo.

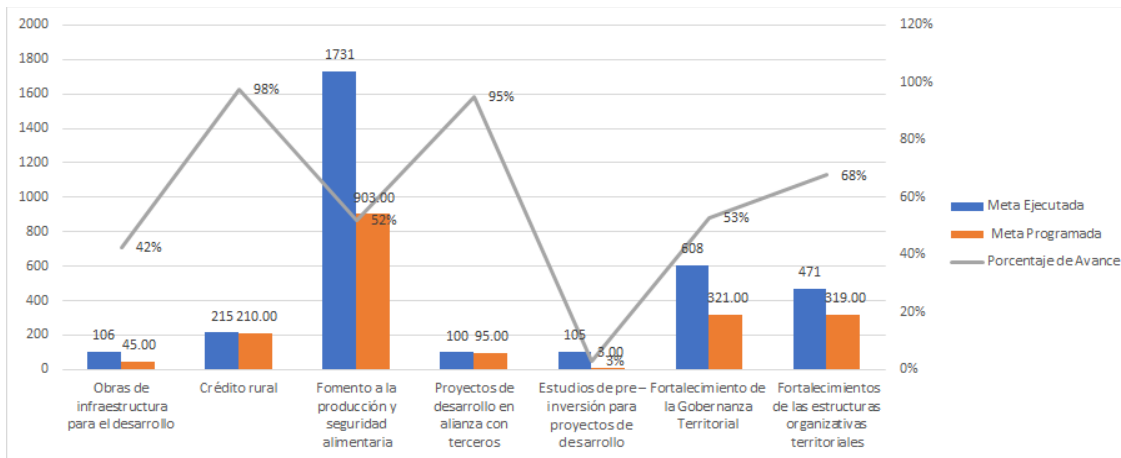
Existen metas programadas en algunos servicios que corresponden al mismo número de beneficiarios, sin embargo, la mayoría de ellos se brindan a personas jurídicas, lo cual beneficia a un mayor número de personas, así como a la población que impacta los servicios de infraestructura para el bien común.

Para el Plan Operativo Institucional 2021, el Programa 3 contó con un presupuesto total de ¢29 128 770 074.68 representando un 66.41% del total institucional, y al concluir el año la ejecución fue de ¢ 21 203 214 161.75, que corresponde a un 73% de ejecución presupuestaria del programa 3: Gestión para el desarrollo territorial.

A continuación, se desglosa la ejecución de metas asociadas al Programa 3: Gestión para el Desarrollo Territorial, basado en los servicios que otorga el Fondo de Desarrollo Rural en conjunto con sus dependencias y las unidades ejecutoras del nivel regional y territorial

Año 2021

Gráfico 2. Servicios Fondo Desarrollo Rural



Fuente: Elaborado por Seteder con datos suministrados por la Dirección de Desarrollo Rural Territorial, diciembre 2021.

En el gráfico se puede observar el porcentaje de ejecución de los servicios del programa al cierre del año:

- Obras de Infraestructura para el desarrollo 45 (ejecuto 42%).
- Crédito rural 210 (ejecutó 98%).
- Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria 903 (ejecutó 52%).
- Proyectos de desarrollo en alianza a terceros 95 (ejecutó 95%).
- Estudios de pre inversión para proyectos de desarrollo 3 (ejecuto 3%).
- Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial 321 (ejecutó 53%).
- Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales 319 (ejecutó 68%).

El porcentaje de cumplimiento de Metas del Programa 3 corresponde a un 57% involucrando la ejecución de 1896 metas en todos sus servicios.

El Fondo de Desarrollo Rural es la Unidad responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estas metas, en estrecha coordinación con dependencias del nivel central y regional.

Año 2021

Cuadro N° 16 Gestión para el desarrollo territorial Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados al 30 de junio en millones y porcentajes

Producto	Descripción del Indicador	Meta			Recursos Estimados		Porcentaje de ejecución
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{2/}	
Personas físicas y jurídicas* en los territorios rurales con acceso a servicios para el desarrollo territorial	Número total de Obras de Infraestructura Ejecutadas	106	45	42%	€9.645.209.158.00	€6.026.745.048.20	62%
	Número de Operaciones Crediticias Otorgadas a familias.	215	210	98%	€1.200.000.000.00	€1.086.654.340.00	91%
	Número total de micro proyectos productivos individuales y colectivos establecidos.	1731	903	52%	€5.400.000.000.00	€3.362.633.309.29	62%
	Número total proyectos de desarrollo en alianza con terceros (productivos y sociales)	100	95	95%	€11.612.675.916.68	€10.016.941.714.83	86%
	Número de Estudios de pre-inversión para proyectos de desarrollo	105	3	3%	€833.555.000.00	€425.179.749.43	51%
	Número total de actividades de Fortalecimiento para la Gobernanza Territorial	608	321	53%	€255.150.000.00	€140.930.000.00	55%
	Número total de actividades de Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales	471	319	68%	€182.180.000.00	€144.130.000.00	79%
Total		3336	1896	57%	€29.128.770.074.62	€21.203.214.161.75	73%

*/ Corresponde a beneficiarios, usuarios, sujetos de Ley.

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones.

2/ Ejecutado: corresponde a los gastos ejecutados al 30 de junio del año en curso.

Fuente: Inder, con datos del Fondo de Desarrollo Rural DRT Julio 2021.

Año 2021

Cuadro N° 17 Gestión para el desarrollo territorial factores que inciden en el cumplimiento de metas de producción e indicadores y acciones correctivas al 30 de diciembre del 2021

Unidad de Medida o Indicador	(um)/(i) ²	Factores que incidieron	Acciones Correctivas
Obras de infraestructura para el desarrollo	(i)	1,6,8	Plurianualizar los procesos de contratación
Micro proyectos productivos individuales y colectivos establecidos.	(i)	1,6,8	Aplicar la modalidad de Transferencias de Capital a personas
Estudios de pre-inversión para proyectos de desarrollo.	(i)	1,10	Mayor cuidado en la programación de metas de este servicio.
Fortalecimiento para la Gobernanza Territorial	(i)	1,6	Contratación de servicios con terceros para cumplir con lo programado.
Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales	(i)	1,6	Contratación de servicios con terceros para cumplir con lo programado.

Fuente: Inder, con datos del Fondo de Desarrollo Rural DRT diciembre 2021.

2.3. Metas vinculadas a los programas y/proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP)

Resultados de los compromisos institucionales en el PND-IP 2019-2022

A continuación, se presenta el cumplimiento de metas anuales de los compromisos institucionales en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022, en los tres sectores que integra el Inder.

- 1. Sector Agropecuario y Desarrollo Rural**
- 2. Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos**
- 3. Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.**

² Colocar(um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Año 2021

1. Sector Agropecuario y Desarrollo Rural

PNDIP 2019-2022				PROGRAMACION 2021			Informe Avance al 31 de diciembre 2021					Logros-Comentarios 7/	Institución y Responsable			
Área Estratégica	Intervención Estratégica PND 2019-2022	Indicador	Meta de periodo 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones c	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones c	Fuente de financiamiento	% de avance 2/	Clasificación 3/				Fuente de verificación 4/	Limitaciones/Obstáculos y riesgo asociado 5/ (aplica a metas con cumplimiento medio o Bajo)	Acciones de mejora 6/
										Cumplimiento Alto	Cumplimiento Medio					
										Cumplimiento Bajo	Cumplimiento Bajo					
Desarrollo Territorial	Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	Número de proyectos productivos con valor agregado ejecutados.	2019 - 2022: 27	2021: 9	2,700.0	11	1,530.65	Inder Recursos propios	122%	Cumplimiento Alto	Anexo 1 distribución regional de los 11 proyectos y su estado de avance. Adicionalmente, se adjuntan ordenes de pago y comprobantes de pago de cada proyecto como evidencia.	NA	NA	Se cuenta con 11 proyectos que están dirigidos al fortalecimiento de los procesos productivos de familias rurales, mejorando sus ingresos por medio de actividades económicas sostenibles, innovadoras y vinculados a mercados locales y nacionales. La ejecución de estos 11 proyectos distribuidos en las 6 Regiones de Desarrollo, están vinculados con encadenamientos productivos con valor agregado. La inversión ejecutada asciende a la suma de 11,530,65 millones de colones. Se incorporan 2 proyectos adicionales como respuesta a las demandas de los territorios rurales para mejorar las actividades productivas y dada la disponibilidad de recursos que estaban presupuestados para los compromisos del PND-IP del año en curso. Se benefició en forma directa a un total de 403 familias productoras, de las cuales 163 son mujeres jefas de hogar y 240 hombres. Con respecto al presupuesto programado, se ejecutó un 56.6%, lo cual responde a que inicialmente se habían considerado proyectos con montos mayores que por diversas razones no se pudieron concretar, lo cual conllevó a la ejecución de otros proyectos que cumplan con las mismas condiciones pero que requirieran de menos recursos. Esto permitió incluir 2 proyectos adicionales a la meta comprometida. Es importante recordar, que el Inder financia proyectos presentados por organizaciones de los territorios rurales, y los reportados cumplen con el compromiso institucional en el PND-IP.	INDER Dirección de Desarrollo Rural Fondo de Desarrollo Rural	
				R. Brunca:	2	213.62										
				R. Central:	4	853.36										
				R. Chorotega:	1	85.00										
				R. Huetar Norte:	1	75.06										
				R. Huetar Caribe:	1	101.21										
				R. Pacifico Central:	2	202.40										

1/ Con respecto al presupuesto ejecutado, si hay Subejecución, sobre ejecución no hay ejecución presupuestaria, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ El porcentaje de avance de la meta, se obtiene aplicando la siguiente formula de calculo: Resultado/programado*100

3/ Clasificación Anual de las metas del PNDIP 2021 con corte al 31 de diciembre de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

Cumplimiento alto	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual a 90%.
Cumplimiento medio	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89.99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual al 49,99%

4/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de cumplimiento de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros.

5/ Limitaciones-Obstáculos: Aplica para las metas que se clasifiquen con Cumplimiento medio y con cumplimiento bajo. Además se debe anotar el riesgo asociado al desfase en el cumplimiento de la meta)

6/ Se deben citar 3 acciones de mejora que permitirán cumplir con el rezago en el año 2022, indicando fecha de inicio y de finalización.

7/ Comentarios-Logros: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados de la meta en el año y el beneficio o efectos en la población meta, en forma global y por región. En esta columna se debe incluir las justificaciones para las metas con un porcentaje de cumplimiento anual > o = al 125%.

Año 2021

2. Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

Matriz Anual de Programación Regularizaciones en todo el territorio nacional

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DEL ÁREA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERÍODO (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE (3°)	METAS DEL INDICADOR (1°)				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (2°)	USUARIO (A)	CANTIDAD			1	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
															HOMBRES				MUJERES	ANUAL	1+1				1+2	1+3
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y el Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial	Generar condiciones de planificación urbana, ordenamiento territorial, infraestructura y movilidad para el logro de espacios urbanos y rurales resilientes, sostenibles e inclusivos.	Ordenamiento de los derechos de propiedad y derechos de posesión en inmuebles propiedad privada del Estado en zonas rurales y urbanas.	Regularizar la tenencia de la tierra en inmuebles que actualmente son de dominio privado del Estado mediante la formalización de los títulos de propiedad.	Número de predios regularizados a nivel nacional.	Año 2017: Cantidad: 2'182	2019-2022: 10.909 (1°) 2021: 2.189 2022: 3.500	Nacional	Eje Gestión Agraria. Desarrollar las acciones técnicas y administrativas (regulación, adquisición, titulación, dotación y control de las tierras) que conlucen a transformar la estructura de la tenencia de la tierra, como elemento dinamizador de la economía para las familias y los territorios.	02 - Gestión Agraria y regularización de la tierra	Predios regularizados de dominio del Estado en territorios rurales	Número	2.189	Personas físicas y jurídicas que poseen predios asignados por el Inder pendientes de titulación, regularización por posesión decenal (Art. 85c Ley 9036) y concesión en Franja Fronteriza.	ND	ND	Número de predios regularizados a nivel nacional.	2.685	2.189	3.500		944.00	Recursos Propios del Inder.	Los procesos de contratación y los trámites que involucra las diferentes modalidades de regularización de predios, constituyen los puntos críticos para el logro de la meta.		

El avance al primer semestre, de la meta comprometida por el Instituto de Desarrollo Rural en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas, se informa cuanto sigue:

- Total de predios regularizados de dominio del Estado en territorios rurales: 2189.

Estos predios están distribuidos como se indica en el siguiente cuadro:

Año 2021

Cuadro N° 18 Metas ejecutadas Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

Metas ejecutadas Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos al 30 de junio de 2021	
Dotación de tierras	650
Concesión de tierras en Franja Fronteriza	380
TOTAL	1030

- La dotación de tierras en sus diferentes modalidades se distribuye como sigue:

Dotación de Tierras	
Titulación	195
Lotes para vivienda titulados	48
Arrendamientos	132
Asignaciones	4
Artículo 85-Ley 9036	271
TOTAL	650

Es importante indicar que existen expedientes pendientes de aprobación por parte de la Junta Directiva del Inder, así como un proceso avanzado de conformación de expedientes en las regiones de desarrollo del país, por lo cual se espera una ejecución significativa de la meta programada para el segundo semestre del año en curso.



Informe de Cierre del Ejercicio Económico y Plan Operativo Institucional

Año 2021

3. Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL BICENTENARIO 2019-2022

Informe Anual 2021

INSTITUCIÓN: **INDER**

N°	INDICADORES	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE DE LOGRO META	ESTADO DE META	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE LOGRO PRESUPUESTO	ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	FACTORES QUE INCIDIERON EN EL PRESUPUESTO PARA EL LOGRO DE LA META
1	Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento.	12	55	458%	1. Cumplimiento Alto	642.50	744	116%	Sobre ejecución del presupuesto en la meta	<p>*Disponibilidad presupuestaria.</p> <p>*Demanda de los territorios Rurales que se pudo atender de una manera oportuna en medio de la pandemia que vive el país.</p> <p>*Compromiso efectivo tanto del equipo regional como nacional para lograr la meta.</p> <p>*Organizaciones que cumplieron los requisitos legales para acceder a fondos públicos.</p>

Seguimiento de las acciones y de las tareas correspondientes en su tiempo de ejecución, del Plan de Acción para el Inder.
 Aplicar la ficha de la identificación de proyectos ESS, previo a su reporte en el sector.
 Revisión de expedientes por parte de las unidades.
 Análisis de factibilidad y viabilidad de cada uno de los proyectos.

Año 2021

Datos del(la) Jefatura del Programa Sustantivo	
Nombre	Wendy Arguedas Murillo
Correo Electrónico	arguedas@inder.go.cr
Número de Teléfono	2247-7487
Firma	
Sello(en caso de que se presente en forma física)	

ANEXOS

Año 2021

Anexo N° 1: INDER Detalle Transferencias de Capital 2021

CODIGO	ENTIDAD	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
PROGRAMA TRES: GESTION PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL				
<u>7-01-01</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO CENTRAL</u>	<u>656,40</u>	<u>656,40</u>	<u>100,00%</u>
7-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA	656,40	656,40	100,00%
<u>7-01-03</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</u>	<u>996,53</u>	<u>996,03</u>	<u>99,95%</u>
7.01.03	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION (ICODER)	200,00	200,00	100,00%
7.01.03	UCR	441,63	441,63	100,00%
7.01.03	SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS RIEGO Y AVENAMIENTO	354,90	354,40	99,86%
<u>7-01-04</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</u>	<u>4.053,36</u>	<u>3.584,35</u>	<u>88,43%</u>
7.01.04	3014042124 - MUNICIPALIDAD DE MATINA	946,86	946,86	100,00%
7.01.04	3014042126 - MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	334,00	333,91	99,97%
7.01.04	3014042067 - MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	504,13	504,13	100,00%
7.01.04	3014042122 - MUNICIPALIDAD DE GUACIMO	280,00	280,00	100,00%
7.01.04	3014042115 - MUNICIPALIDAD DE ESPARZA	323,82	323,82	100,00%
7.01.04	3014042064 - MUNICIPALIDAD DE ZARCERO	134,48	134,48	100,00%
7.01.04	3014042075 - MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO	226,62	26,62	11,75%
7.01.04	3014042119 - MUNICIPALIDAD DE OSA	509,94	509,94	100,00%
7.01.04	MUNICIPALIDAD DE MORA	150,00	150,00	100,00%
7.01.04	MUNICIPALIDAD DESAMPARADOS	268,91	0,00	0,00%
7.01.04	MUNICIPALID DE ASERRI	54,59	54,59	100,00%
7.01.04	UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES(UNGL)	320,00	320,00	100,00%
<u>7-01-05</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS</u>	<u>2.040,00</u>	<u>1.040,00</u>	<u>50,98%</u>
7.01.05	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA)	0,00	0,00	0,00%
7.01.05	CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION	2.040,00	1.040,00	50,98%
7.01.05	INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO	0,00	0,00	0,00%
7.01.05	JUNTA ADMINISTRATIVA PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA VERTIENTE ATLANTICA	0,00	0,00	0,00%
<u>7.02.01</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</u>	<u>45,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00%</u>
7.02-01		45,00	0,00	0,00%
<u>7-03-01</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES</u>	<u>1.957,58</u>	<u>1.907,31</u>	<u>97,43%</u>
7.03.01	ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA RESERVA INDIGENA DE TALAMANCA	0,00	0,00	0,00%

Año 2021

CODIGO	ENTIDAD	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
7.03.01	ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICA PARA LA PREVENCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEL DIST	20,00	20,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACION DE DESARROLLO AGRICOLA PARA EXPORTACION(ADAPEX)	150,00	150,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CERRO DE TURRUBARES (APROCETU)	93,94	93,94	100,00%
7.03.01	ASOCIACION DE PRODUCTORES (AS) CONSERVACIONISTAS DE LA PIEDRA DE RIVAS DE PEREZ ZELEDON	208,62	208,62	100,00%
7.03.01	ASOCIACION ATJALA	79,90	79,83	99,90%
7.03.01	ASOCIACION ADMINISTRADORA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAGUNAS DE TURRUBARES	50,00	0,00	0,00%
7.03.01	ASOCIACION CAMARA DE GANADEROS UNIDOS DEL CARIBE	0,00	0,00	0,00%
7.03.01	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES TESOROS POR SIEMPRE	450,00	450,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACION JOSEFINA UGALDE CEPEDAS	200,00	200,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN CÁMARA DE TURISMO TENORIO MIRAVALLAS (CATTEMI)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE QUEBRADÓN DE UPALA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MENTES CREATIVAS SARAPIQUÍ DE HEREDIA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN CÁMARA DE TURISMO SOSTENIBLE DE SARAPIQUÍ	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES VERDES (ASMEVERDE)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN PESCADORES DE PAQUERA (APEP)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN GUÍAS TURÍSTICOS CERTIFICADOS DEL CANTÓN QUEPOS	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE ACUICULTORES DE PAQUERA (ASAP)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES IZCANDE DE ISLA VENADO	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES EMPRESARIAS DE JICARAL (ASOMEJ)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN JÓVENES UNIENDO ESFUERZO PARA EL DESARROLLO Y LA ECOLOGÍA DE ISLA VENADO (ASJUSDE)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES UNIDAS DE LA MONTAÑA DE COYOLITO	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE QUEPOS	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS DE CABUYA (ASOMUJERCABUYA)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES MARIPOSAS DEL GOLFITO	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE PLAYA BANDERA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN AGROTURÍSTICA RURAL DE LA REGIÓN CARIBE DE COSTA RICA (ARCA)	5,00	4,99	99,76%

Año 2021

CODIGO	ENTIDAD	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
7.03.01	ASOCIACION DE MUJERES GUÍAS EN TORTUGUERO (ASOMEGUITOUR)	5,00	4,88	97,56%
7.03.01	ASOCIACION AGRO ECOTURÍSTICA DE LA ARGENTINA DE POCORA DE GUÁCIMO (ASOAETA)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUJERES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA (AMUDA)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN MUSEOS DE GUANACASTE	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN COMITÉ LOCAL DE PESCADORES DE COLORADO DE ABANGARES	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA DEL ASENTAMIENTO SOMBRERITO	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN NOSARA CRECE	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE LA RED DEL GOLFO DE NICOYA, ZONA 201	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL JOBO DE LA CRUZ DE GUANACASTE.	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN CÁMARA DE DESARROLLO DEL COMERCIO Y TURISMO DE LA CRUZ GUANACASTE	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL JOBO	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL FORTALECIMIENTOS DEL DESARROLLO HUMANO DE JÓVENES Y NIÑOS A TRAVÉS DE LA MÚSICA EN EL CANTÓN DE LA CRUZ	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES MICROEMPRESARIAS DEL ASENTAMIENTO NUEVA GUATEMALA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE CAMPOS DE ORO Y CANDELARIA DE ABANGARES.	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN IDEAS PRODUCTIVAS FEMENINAS DE LA LEGUA DE ASERRÍ (ASIPROFE)	13,00	13,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN RED DE EMPRENDEDORES EN TURISMO SOSTENIBLE RETUS DE TURRIALBA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	CANABU CR	101,21	101,21	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN HOGAR SANTIAGO CRESPO DE ALAJUELA	200,00	200,00	100,00%
7.03.01	AGROLAJAS	25,90	25,84	99,77%
7.03.01	FEDERACIÓN PESCADORES ARTESANALES DE PEQUEÑA ESCALA DE COSTA RICA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PALMICHAL DE ACOSTA	200,00	200,00	100,00%
<u>7.03.02</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES</u>	<u>532,50</u>	<u>532,49</u>	<u>100,00%</u>
7.03.02	3006163654 - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL AREA DE CONSERVACION ARENAL (FUNDACA)	40,00	40,00	100,00%
7.03.02	FUNDACIÓN CALIDAD DE VIDA PARA PERSONAS CON CÁNCER (FUNCAVIDA)	5,00	5,00	100,00%
7.03.02	FUNDACIÓN ECOTROPICA	5,00	5,00	100,00%
7.03.02	FUNDACIÓN PARQUE MARINO DEL PACÍFICO	482,50	482,49	100,00%
<u>7-03-03</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A COOPERATIVAS</u>	<u>824,31</u>	<u>749,45</u>	<u>90,92%</u>

Año 2021

CODIGO	ENTIDAD	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
7.03.03	3004045031 - COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL VICTORIA, R.L. (COOPEVICTORIA R.L.)	100,00	100,00	100,00%
7.03.03	3004657907 - COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE ZARCERO	0,00	0,00	0,00%
7.03.03	3004045260 - COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL LOS SANTOS R L	141,60	68,00	48,02%
7.03.03	- COOPERATIVA DE CAFICULTORES Y SERVICIOS MULTIPLES DE TARRAZU, R.L	0,00	0,00	0,00%
7.03.03	3004045117 - COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE SAN CARLOS R L(COOPELESCA)	370,71	370,71	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE BOCA TAPADA, PITAL R.L. (COOPEAGROTOUR R.L.)	5,00	4,00	80,00%
7.03.03	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA VICTORIA, HORQUETAS DE SARAPIQUÍ	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AGROTURÍSTICA Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE SAN RAMÓN, LA VIRGEN, SARAPIQUÍ	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE SERVICIOS DE ACUICULTURA, PESCA Y TURISMO R.L.	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE MUJERES DE MANZANILLO EN DESARROLLO CON SU COOPERATIVA MUDECOOP R.L.	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE TRABAJO DEL SILENCIO R.L.-	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA LIMONENSE DE CATHERING SERVICE R.L. (COOPEALCAS)	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA DE EBANISTAS, ARTESANOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE TALAMANCA R.L. (COOPEBRITA)	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPECAMPESINOS R.L.	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES MARINOS RESPONSABLES DE LA PENÍNSULA DE NICOYA (COOPEPROMAR R.L.)	5,00	5,00	100,00%
7.03.03	3004554323 - COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA ZONA DE LOS SANTOS R.L. APACOP R.L.	162,00	161,74	99,84%
<u>7-03-99</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	<u>405,00</u>	<u>405,00</u>	<u>100,00%</u>
7.03.99	UNION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PURISCAL UPAD	400,00	400,00	100,00%
7.03.99	ORCUO DOBON-MANO DE TIGRE SOCIEDAD CIVIL, TÉRRABA DE BUENOS AIRES, PUNTARENAS	5,00	5,00	100,00%
<u>7.05.02</u>	<u>OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</u>	<u>112,00</u>	<u>110,91</u>	<u>99,03%</u>
7.05.02	ICAP	112,00	110,91	99,03%
TOTAL DEL PROGRAMA 03		11.622,68	9.981,94	85,88%
PROGRAMA UNO: ACTIVIDADES CENTRALES				
<u>7-03-01</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES</u>	<u>35,00</u>	<u>35,00</u>	<u>100,00%</u>

Año 2021

CODIGO	ENTIDAD	Monto presupuestado	Monto Transferido	% ejecución
7.03.01	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE HERRADURA DE RIVAS, PÉREZ ZELEDÓN	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS DE BIOLLEY DE BUENOS AIRES (ASOMOBI)	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DISTRITO DE BIOLLEY, BUENOS AIRES, PUNTARENAS	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RANCHO QUEMADO DE SIERPE DE OSA, PUNTARENAS	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN YE YAMIPA	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES AMANBIF, POTRERO GRANDE, BUENOS AIRES, PUNTARENAS	5,00	5,00	100,00%
7.03.01	ASOCIACIÓN DE MUJERES ACTIVAS DE COBAS	5,00	5,00	100,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS DEL PROGRAMA 01		35,00	35,00	100,00%
TOTAL GENERAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		11.657,68	10.016,94	85,93%